



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Lista de resolutivos de los asuntos que dieron lugar a éstos, de la sesión de tres de octubre de dos mil dieciocho, del Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

TERCER punto del orden del día. Expediente varios **CT-VT/J-4-2018:**

“PRIMERO. Se declara la inexistencia de la información, en los términos requeridos en la solicitud de información.

SEGUNDO. Se requiere a la Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial, para los efectos precisados en la parte final de las consideraciones de la esta resolución.”

CUARTO punto del orden del día. Inexistencia de información **CT-I/A-24-2018:**

“PRIMERO. Se confirma la inexistencia de información declarada por la Secretaría General de Acuerdos, en los términos precisados en la presente resolución.

SEGUNDO. Se requiere a la Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial para que atienda lo previsto en la presente resolución.”

QUINTO punto del orden del día. Expediente varios **CT-VT/A-42-2018:**

“ÚNICO. Se estima satisfecha la solicitud de información en los términos señalados en la presente resolución.”

SEXTO punto del orden del día. Cumplimiento **CT-CUM/A-36/2018:**

Se deja en lista para un mejor estudio.

SÉPTIMO punto del orden del día. Cumplimiento **CT-CUM/A-37/2018:**

Se deja en lista para un mejor estudio.

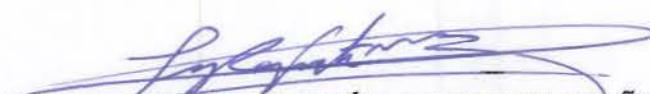
OCTAVO punto del orden del día. Cumplimiento **CT-CUM/A-38/2018:**

“PRIMERO. Se tiene por atendido el requerimiento efectuado a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica, en términos de lo expuesto en esta determinación.

SEGUNDO. Se confirma la inexistencia de la información en términos del considerando II, inciso b), de la presente resolución.

TERCERO. Se requiere a la Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial, para que proporcione la documentación según lo expuesto en esta determinación.”

Ciudad de México, a tres de octubre de dos mil dieciocho.


LICENCIADO LUIS RAMÓN FUENTES MUÑOZ
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA